

**DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE CRÉDITO PERSONA FÍSICA /
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.**

TITULAR ACREDITADO (ACREEDOR).

1. Copia de una identificación oficial vigente (IFE, INE, Licencia de conducir o pasaporte mexicano),
2. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP),
3. Copia de la Constancia de Situación Fiscal o RFC,
4. Copia del comprobante de domicilio que coincida con el domicilio fiscal, no mayor a tres meses (CFE, Agua, Telmex),
5. Copia del comprobante de inscripción y/o renovación de la FIEL,(PFAE)
6. Copia de las declaraciones fiscales anuales de los dos últimos ejercicios fiscales, (PFAE)
7. Copia del comprobante de pago de impuestos de los últimos dos ejercicios fiscales, (PFAE)
8. Original y copia de los Estados Financieros de los últimos dos ejercicios anteriores y parcial del año actual con analíticas, no mayor a tres meses, firmados por el contador (PFAE)
9. Copia de la cédula profesional del contador que firma los Estados Financieros, (PFAE)
10. Copia de comprobantes de ingresos (recibo de nóminas, asimilados a asalariados, etc.),
11. Copia de los últimos tres estados de cuenta bancarios, no mayor a tres meses,
12. Desglose de los pasivos onerosos (bancos, arrendamientos, otros),(PFAE)
13. Solicitud de crédito llenada y firmada correctamente por el acreedor,
14. Autorización para reporte de buró llenada y firmada correctamente por el acreedor,
15. Aviso de privacidad llenado y firmado correctamente por el acreedor.

AVAL / OBLIGADO SOLIDARIO. (En los casos que aplique)

16. Copia de la identificación oficial vigente,
17. Copia de la clave única de registro de población (CURP),
18. Copia de la Constancia de Situación Fiscal o RFC,
19. Copia del comprobante de domicilio que coincida con el domicilio fiscal, no mayor a tres meses
20. Copia del acta de nacimiento (solo para PF o PFAE),
21. Copia del acta de matrimonio (solo para PF o PFAE),
22. Copia del acta constitutiva y todas sus protocolizaciones con inscripción en el RPP (solo en caso de ser PM),
23. Original y copia de los estados financieros de los últimos dos ejercicios anteriores y parcial del año actual, firmados por el contador y el representante legal, y
24. Autorización para reporte de buró de crédito llenada y firmada correctamente

GARANTIAS.

Hipotecaria:

25. Copia del Título de Propiedad con datos de inscripción en el RPP,
26. Original y copia del certificado de libertad de gravamen,
27. Avalúo y/o estimación del valor,
28. Boletas de pago de impuesto predial del último año,
29. Boletas de pago de suministros de agua,
30. Original y copia del certificado de libertad de gravamen (se solicita una vez ya inscrito), y
31. Copia del seguro vigente durante el plazo del contrato

Prendaria:

32. Original y copia de factura de la maquinaria y/o equipo,
33. Factura original endosada,
34. Pedimento de importación definitivo junto con la demás documentación que acredite la legal estancia de la maquinaria y/o equipo,
35. Seguro de prenda vigente, con endoso preferente a favor de VIPOGA SAPI DE CV SOFOM ENR,
36. Comprobantes de no adeudos de tenencias, placas u otros.